

NOVENA
Y FIESTAS A LA
INMACULADA

2017





No hi ha criatura alguna que meresca del Senyor,
tanta estima i tant d'amor com mereixes, per
fortuna per això el món tot d'una et rendix veneració;

Recibiú-nos en el cel Puríssima Concepció

(Cant tradicional de l'Aguinaldo de la Purísima de la Vila d'Ontinyent)

SUMARIO

Saluda del Sr. Arzobispo	03
Saluda del Decano	07
Predicación del Decano 2016-2017	08
Programa de Actos	12
Artículo de Don Fernando Ramón	15
Artículo de Don Avelino Castells	17
Artículo de Don Francisco Ferrer	19
Artículo de Don Arturo García	22
Artículo de Don Mariano Ruíz	24
Artículo del P. Martí Gelabert O.P.	27
Artículo de Colegio-Seminario Sto Tomás de Villanueva	28
Fotografías curso 2016-2017	31



EL SEÑOR ARZOBISPO FIRMANDO EL LIBRO DE LA
NOVENA Y FIESTAS DE LA INMACULADA 2016



SALUDA DEL ARZOBISPO

Saludo de todo corazón y con gran afecto a cuantos tomen en sus manos y lean esta revista de nuestro seminario diocesano que, con ocasión de la fiesta de la Inmaculada y su novena preparatoria, publican nuestros seminaristas todos los años. Me dirijo especialmente a los jóvenes para decirlos:

Queridos jóvenes: la Iglesia, la sociedad, los hombres de hoy tienen necesidad de hombres y mujeres que vivan entregados enteramente al servicio del Evangelio. Sed vosotros servidores de este Evangelio, sed servidores de Cristo, sed testigos suyos en el mundo en que vivimos.

Los hombres de hoy y de siempre tienen necesidad de Cristo. ¡Todos tenemos necesidad de Cristo!
¡Necesitamos de El para recorrer los caminos de la vida!

¿Qué sería de nuestro mundo si le faltase El? ¿Qué sería de nuestra humanidad si no se anunciase el Evangelio de la Paz, del Amor y del Perdón? ¿Qué sería de nuestro mundo si se apagase la voz y la luz del Evangelio?

Hay que decirlo con fuerza. El mundo en que vivimos está reclamando el anuncio del Evangelio. Nos sentimos urgidos a una nueva evangelización.

"Un nuevo esfuerzo creador en la evangelización de nuestro mundo es empresa para la que se necesitan testigos del Evangelio, de Jesucristo: laicos, sacerdotes, religiosos y religiosas". Por eso, desde aquí, os hago un llamamiento a vosotros, jóvenes. **¡SED GENEROSOS! ¡NO HAGÁIS OÍDOS SORDOS A LA VOZ DE CRISTO, EL OS LLAMA A SEGUIRLE!**

Estáis llamados a manifestar vuestro testimonio cristiano, en esta coyuntura histórica, a través de la palabra y el ejemplo. Dios os llama aquí y ahora, en las circunstancias actuales de la Iglesia y del mundo. Cristo y la Iglesia os piden afrontar este reto con el poder del Evangelio. Con palabras de San Pablo, debéis empuñar el escudo de la fe, el yelmo de la salvación y la espada del Espíritu, que es la Palabra de Dios (cf Ef 6,6-17). Vuestro testimonio individual y colectivo de la fe debe ser un testimonio que conduzca a los otros a Cristo, un testimonio que no ceda cuando, como nos dice Jesús en el Evangelio, venga la lluvia, se desborden los torrentes, soplen los vientos y la casa se desplome (cf Mt 7,27). Precisamente porque poseemos la completa armadura de Dios y estamos enraizados en la fe, nos sentimos fuertes en el Señor y en la fortaleza de su poder; pertrechados para

Proclamar el misterio del Evangelio y para dar testimonio de la plenitud de la verdad, que es Jesucristo, Camino y vida de todos los hombres. Confiad en el Señor; confiad en el señor para llevar a cabo vuestra misión de testigos. Es un momento el que vivimos en el que todos debemos tener gran confianza en Dios y en la fuerza de su Espíritu Santo.

Es bueno caer en la cuenta de que estáis llamados a ser testigos en estos momentos de la vitalidad de la juventud de la Iglesia, a ser testigos del poder y de la eficacia de la gracia de Cristo para cautivar los corazones de los jóvenes de hoy. El mundo necesita pruebas concretas de que Cristo puede atraer hacia sí mismo a esta generación. y vosotros debéis mostrar que habéis comprendido el sentido de la vida en el contexto del amor de Cristo y de su llamada. Estáis llamados a testimoniar que, entre las mil y una atracciones y opciones que el mundo presente ofrece, vosotros habéis sido "cautivados" por Cristo, hasta el punto de convertirlos en sus compañeros y discípulos, en sus amigos, para abrazar su misión y, finalmente, su cruz; y para experimentar el poder de su resurrección.

La Iglesia necesita apóstoles profundamente enraizados en Dios y conocedores, al mismo tiempo, del corazón del hombre, solidarios de sus alegrías y esperanzas, anunciadores creíbles de propuestas de vida cristiana que sean capaces de dar un alma nueva a la sociedad actual.

Este es el reto que se os presenta hoy a cada uno de vosotros rendir vuestros corazones y vuestras voluntades a Cristo bajo la acción del Espíritu Santo para entregaros libre, total y perseverantemente a Cristo. El Señor Jesús pide la respuesta y la entrega de vuestra libertad. La docilidad a la llamada de Jesús, queridos jóvenes, "no mermará en nada la plenitud de vuestras vidas; al contrario, la multiplicará, la ensanchará hasta abrazar con vuestro amor los confines del mundo " (San Juan Pablo II). Estáis llamados, en efecto, a ser testigos de la victoria del amor de Cristo, no como un poder abstracto, sino como algo que afecta a vuestras propias vidas y consagra y engrandece vuestra propia libertad.

¡No tengáis miedo, jóvenes! ¡Echadle una mano a la Iglesia, ayudadle con vuestra respuesta! Así, el mundo se conservará joven, lleno de vida y abierto a la esperanza. Innumerables hombres, mujeres, jóvenes y niños os mirarán a vosotros para encontrar a Cristo. Desde lo profundo de su ser os dirán con las palabras del Evangelio: "Queremos ver a Jesús". (Jn 12, 21) Como el Apóstol Felipe, debemos mostrar a Jesús al mundo, a Jesús y no a un sustituto o a un sucedáneo, porque no hay salvación en otro nombre que El. Permaneced en el amor y en la verdad de Cristo hoy y siempre.

Señor Jesucristo, guía en la verdad estos jóvenes; que no se dejen atraer de nuevos ídolos, como el consumismo a ultranza, el bienestar a cualquier costo, el permisivismo moral, la violencia contestataria, sino que vivan con alegría tu mensaje, que es el mensaje de las bienaventuranzas, el mensaje del amor a Dios y al prójimo, el mensaje del compromiso moral para la transformación auténtica de la sociedad; que la fe cristiana anime toda su vida y los haga convertirse, frente al mundo, en testigos valientes de tu misión de salvación, en miembros conscientes y dinámicos de la Iglesia, contentos de ser hijos de Dios y hermanos contigo de todos los hombres. Para esto están aquí, en el seminario, los jóvenes seminaristas, que desde la alegría de haberte seguido dicen a otros jóvenes: "Venid con nosotros y veréis, cómo se vive en alegría y esperanza, en verdadero amor, cuando se sigue a Jesús". Y para ello escuchad a María, Inmaculada, que nos dice a todos: "Haced lo que Él, Jesús, os diga" y veréis convertida el agua insípida en vino de alegría y de amor. Y no olvidéis que la Virgen María, purísima, hermosísima, toda santa, llena de gracia, Inmaculada, toda ella nos remite a Dios. Necesitamos mirar a Dios, poner a Dios en el centro de todo; sin Dios el hombre perece en el vacío de la nada y carece de todo. María Inmaculada nos dice "Volved a Dios, el sólo y único necesario, sólo Dios"—Que en vosotros, jóvenes, y en nuestro seminario sea manifestación de esto como en María: esta es la mejor y única manera de quererla y de honrarla.

Con mi bendición, mi oración y todo mi cariño

+ Antonio, Card. Cañizares
Arzobispo de Valencia

+ Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia



Mare de Déu de la Misericòrdia
Patrona de Guadassuar
(Parroquia de San Vicente Màrtir)

SALUDA DEL DECANO



Contemplar la imagen de la Inmaculada, en la capilla del Seminario, nos ofrece a diario la posibilidad de ver en María, una joven de Nazaret, el testimonio de un ser humano que asumió con humildad su limitación y pequeñez. Ella se abrió a la gracia de Dios, manifestada en toda su vida, desde su concepción, en su día a día, y hasta el final de su existencia, siendo para nosotros excepcional modelo de seguimiento.

La celebración de la novena y las fiestas en honor de María Inmaculada conlleva un cambio en la forma de vida de nuestro Seminario Diocesano; rompe la cotidianidad, los tiempos y horarios establecidos, y la rutina del curso. Pone en el centro de nuestro itinerario formativo a nuestra madre, la Inmaculada Concepción, en unos días marcados por celebraciones especiales, encuentros singulares y ambiente festivo.

Durante estas jornadas, nuestra casa se abre a la realidad de nuestro mundo y de nuestra Iglesia, que, con experiencias distintas y novedosas, nos ayudan a conocer mejor el tiempo en que vivimos y la sociedad que nos rodea. Al mismo tiempo, la diócesis, y especialmente su presbiterio, vuelven física o espiritualmente a recorrer los pasillos de Moncada, con entrañable recuerdo de lo que allí vivieron; agradecidos por todo lo recibido y aprendido en esta casa de formación sacerdotal.

Recordar a la *Mare de Déu*, como la mujer sin pecado, supone para todos situarnos ante un referente por su disponibilidad a la voluntad de Dios, por su fidelidad a la vocación recibida, y por su testimonio de fe inquebrantable. Esta presencia de María ayuda a sacerdotes y seminaristas a renovar nuestro sí de entrega y servicio, e invita a compartirlo, reencontrándonos en equipos o en comunidad para fortalecerlo con nuestra vivencia particular; experiencia que puede favorecer la comunión entre nosotros.

Que estos días de alegría y fiesta no queden vacíos, ni pasen en el Seminario sin dejar en cada uno de nosotros una huella profunda de quien es María, de lo que debe suponer su presencia en nuestra vida; cuanto hagamos tendrá sentido si propicia que los seminaristas *"encuentren en María el modelo perfecto de su propia existencia"* (*Ratio Fundamentalís Sacerdotalis*, [Conclusión]). Para ello cuento con vuestra presencia, y especialmente con la ayuda de vuestra oración.

Enric Roig Vanaclocha

Decano

PREDICACIÓN DEL DECANO 2016



Emmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar.

Ilmo. Sr. Rector del Seminario Metropolitano "La Inmaculada".

Ilmo. Sr. Vicario General – Moderador de la Curia.

Ilmo. Sr. Rector del Real Colegio-Seminario del Corpus Christi.

Ilmo. Sr. Rector del Colegio Mayor de la Presentación
y Santo Tomás de Villanueva.

Ilmo. Sr. Rector del Seminario Menor de Valencia

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Teología San Vicente Ferrer.

Srs. Formadores.

Sacerdotes.

Hijas de Santa María del Corazón de Jesús.

Misioneras del Sagrado Corazón.

Queridos hermanos seminaristas.

Muy queridos padres, hermanos, familiares y amigos.

Personal de servicio del Seminario.

Hermanos y hermanas todos en Cristo Jesús.

Hay acontecimientos que marcan necesariamente la vida de las personas, que se quedan grabados en nosotros y nos acompañan siempre. Son acontecimientos únicos, esenciales, fundantes, que configuran nuestra vida. Que nos constituyen como somos y que requieren rememorar y actualizarse. Hacerse presentes constantemente. Así lo entiende la Iglesia, que en la liturgia, celebra el memorial de las acciones de Dios con nosotros. Dios nos quiere y lo sabemos. Porque hemos visto la gloria de Dios. Podemos decir, por tanto, como el salmista, que "El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres" (Sal 125,3).

En esta celebración en la que nos encontramos se tocan el Cielo y la Tierra, y toda la Iglesia unida, a una sola voz, honra a Dios, da gracias a Dios por habernos regalado a María. ¿No es esto algo grande? ¿No es esto, ya en sí, un regalo que nos hace Dios? ¿No es esto un pequeño milagro?

La vida es un regalo de Dios. Precisamente por eso, el día de hoy no es un día cualquiera. No estamos reunidos hoy simplemente para dar cumplimiento a una tradición, para recordar una declaración dogmática o una fecha histórica. Para admirarnos ante una disertación teológica o para vivir una costumbre más o menos devocional. Estamos en presencia de Dios, que ha querido que seamos hijos suyos en Cristo y nos ha dado por suya a María. Se ha hecho hermano nuestro. Nos ha metido— por así decirlo— en su familia y ha hecho a su madre verdadera madre nuestra.

¡Qué grande es esto! Sinceramente, tenemos motivos para agradecer, para impresionarnos por celebrar a María Inmaculada. Lo hacemos siguiendo los pasos de tantas generaciones de cristianos, que con la sabiduría de una fe sencilla han venerado a María, se han dirigido a ella como madre acogedora. Han reconocido en ella a alguien accesible, como nosotros. y han visto en ella un modelo de santidad.

Eres grande, María. Pero, preguntémosnos: ¿Qué te hace tan especial? ¿Qué podemos aprender de ti, María? ¿Qué tienes que decirnos? Antes de nada, una cosa queda clara. Hablas poco. Lo tuyo es más escuchar. En la Sagrada Escritura, no eres mujer de muchas palabras y tan llenas de sentido están tus palabras, como tus silencios.

Las primeras palabras que conocemos de ti, nos vienen por medio del Evangelio de san Lucas. Son palabras de extrañeza, de turbación. «¿Cómo será esto, si no conozco a varón?» (Lc 1,30) Aquello que te decía el ángel, te sorprendió. No te lo esperabas, no lo comprendías. Pero, tras esto, tus siguientes palabras son un testimonio de confianza plena, a pesar de todo. «Fiat» «Hágase». ¿Qué te llevó a confiar así? ¿Qué descubrimiento hizo que te abandonases tanto? Dios, ciertamente te eligió. Supiste quién te llamaba. Te llamó, te fijaste de Él y respondiste. Te sentías pequeña, pero tuviste fe, sabías de quién te fijabas. **Te sabías querida por Dios.** Como tú, nosotros no podemos olvidarnos de esto. Dios nos ama, por encima de todo, nos ama, porque es amor. En la encarnación, detrás de tu sí, María, se descubre el amor incondicional de tu Hijo. Se descubre el misterio de Dios que se ha hecho hombre, del Hijo que nos ha hecho Hijos en Él. ¡No nos cansemos de repetirlo! **¡Somos hijos de Dios! ¡Somos hijos de Dios!** Cristo nos ha adoptado. (Ga, 4, 4) . Al venir Cristo de tí, María, nos ha hecho Hijos. ¡Hermanos entre todos! Tenemos motivos para alegrarnos, porque ¡Somos hermanos entre nosotros! ¡Somos todos una misma familia! ¡Vivamos como lo que somos! ¡Confíemos en Dios! ¡Fíémonos de Él! ¡No tengamos miedo en responder «Hágase»! Que vivamos como hijos tuyos, Señor. **Fiarse es responder.**

Muchas veces, podemos caer en la tentación de verte siempre callada, María, tímida, frágil. Nada más lejos de la realidad. En tus palabras, María, muestras preocupación. En Caná de Galilea, (Jn 2,1-11) te nos presentas metida de lleno en el entorno social de tu época, en una boda. «No tienen vino». Se nota que al decir esta frase no te quedas indiferente ante los problemas de los demás. Te das cuenta de sus necesidades. «No tienen vino». Pero ni te quedas de brazos cruzados ni tratas de resolver el problema por tu cuenta. Acudes a tu hijo, a Jesús, con confianza, y le planteas el problema: «No tienen vino». Y mantienes tu empeño, teniendo claro en quién confías. «Haced lo que Él os diga». En este pasaje, con dos sencillas intervenciones, te presentas como **maestra en la caridad.** No te conformaste con tener a Cristo, quisiste, ya desde el principio, hacerlo presente en medio de los demás. Sin ruidos, sin cosas extrañas, con mucha naturalidad. Tanta que cuando Cristo actúa, tu, María, pasas a un segundo plano.

El saberse hijo de Dios, el haber descubierto a Cristo, nos debe implicar en la tarea de anunciarle con nuestra vida, con nuestro ejemplo, pero sin perder la referencia clave, como hace María, Primero conversa con Jesús, después actúa. Orar y después actuar. "No tienen vino", "haced lo que Él os diga". No nos perdamos en el camino. Nuestra vida es anunciar a Cristo, llevar a la gente a Cristo, decir a los demás "haced lo que Él os diga". ¿Cuánta gente de nuestro alrededor no conoce a Jesús? Incluso en los ámbitos más cercanos a nosotros, aquellos ambientes que podríamos decir "cristianos", puede haber un olvido de Dios. ¿Compartimos a Cristo? ¿Anunciamos a Cristo? ¿Nuestras acciones son reflejo de Cristo? No tengamos miedo a darlo todo, a dejar que sea Cristo el que mueva nuestra vida y a corresponder a la gracia de Dios poniendo nuestros dones a su servicio. Como María, con nuestra vida transparentemos a Cristo, digamos a los demás "haced lo que Él os diga" y dejemos a Dios hacer el resto, porque Él siempre nos superará. "No tienen vino", "Haced lo que Él os diga", **oración y acción.** Verdadera caridad.

Hay momentos, María, en los que todo parece ir mal. Son situaciones duras, tremendas, de sufrimiento, en las que todo plan cae. Son etapas de nuestra vida en la que todo es oscuro. En las que da la sensación de que Dios enmudece y la vida parece perder su sentido. Todo esfuerzo por hacer el bien se vuelve estéril, se diluye. Solo se ve dolor, división y muerte. Ante estos momentos, la fe se cuestiona y

una pregunta tentadora sobrevuela el ambiente: ¿Dónde está Dios aquí? ¿Dónde está aquel que ha venido para salvarnos? Es una pregunta terrible.

Tú también sabes de qué estoy hablando, María. Lo has vivido en tus propias carnes con tu Hijo. ¿Hay acaso situación más dura para una madre, que ver cómo asesinan a su Hijo? ¿Hay situación más dura para ti, María, que ver cómo matan a tu Hijo. Al Hijo de Dios, a Cristo? ¡Si era Cristo! ¡Si era el que tenía que salvarnos! ¿No era este el que había cambiado nuestra vida? ¿No habíamos visto milagros de Él? ¿No era este tu Hijo, el Hijo de Dios por el cual lo hemos dejado todo? Este pensamiento terrible hace huir a los discípulos, María. Y sigue frustrando a mucha gente hoy en día. Pero tú te quedas ahí. Bajo la Cruz. No dices nada, estás callada. Simplemente la escena lo dice todo. Esto no puede ser verdad, Jesús, no puedes morir.

«Mujer, ahí tienes a tu hijo». «Ahí tienes a tu madre» (Cf. Jn 19,25-27). En esta escena muchos exégetas ven en el discípulo amado una alegoría de la Iglesia. Aún con todo, no deja de ser dramática. Estamos ante un auténtico testamento de Jesús. Las palabras que pronuncia en el momento de su muerte.

Pero, incluso en este momento, María, sigues ahí. Queda, tan solo una promesa: «Al tercer día resucitará» (Mt 17,23) Algo dentro de ti te hace mantener la **esperanza, contra toda esperanza**. ¡Has visto más que nadie los prodigios de Cristo! ¡Has visto sus milagros! ¡Has visto como cambiaba tu vida y la de quienes le rodeaban! ¡Sabes de quién te has fiado! (Cf. 2Ti 1,12) ¡Sabes a quién le has dicho «hágase»! En el fondo, tienes el convencimiento de que esto es cierto, que Cristo resucitará. Pero de momento todo lo que ves a tu alrededor no es sino tristeza, injusticia, muerte. Todo es confuso, nada parece tener sentido. Solo queda callar, llorar y esperar. Sobre todo **esperar**.

Toda persona, tarde o temprano se encuentra en esta situación. Muchas veces nuestra vida se tambalea. Nuestros sólidos principios se desvanecen. Las cosas buenas por las que hemos luchado durante mucho tiempo, parecen no dar resultado. Ante estas situaciones, ante el fracaso, ante el mal. ¡No nos equivoquemos! Miremos con realismo nuestra vida pasada. ¡Dios ha hecho milagros con nosotros! ¡Hemos visto las proezas de Dios! ¡Ahí, en esos momentos, radica nuestra esperanza! ¡Claro que sí! ¡Toca esperar! ¡Pero esperar con confianza! Porque Dios nunca ha faltado a su palabra, a su alianza. Lo que ha prometido, lo cumplirá.

No me puedo resistir, María, a mencionar un último momento en tu vida que me ha marcado profundamente. Después de la resurrección de Cristo, tu corazón se llenó de alegría. Has visto las grandezas del Señor, y Él no te ha defraudado. Se ha cumplido lo que dijo Cristo y anunció el ángel. Tras este momento, permaneces **junto a los discípulos**. Así lo atestigua el libro de los Hechos de los Apóstoles (Hch 1,14). Pero no se dice de tu vida nada más en la Escritura. Permaneces discretamente, sin llamar la atención. Te ocultas, desapareces. No te eriges como auténtica intérprete de Cristo. No te aprovechas de tu condición de madre de Dios para enarbolar banderas o corrientes ideológicas. No creas una capillita, un grupo excluyente. No pones por encima a tus amistades particulares frente a los demás. No haces acepción de personas. Eres para todos. Eres madre y modelo de la Iglesia. Eres –permíteme la expresión– católica, en el sentido literal de la palabra: Eres universal. Es cierto que a lo largo de la historia, los cristianos hemos utilizado tu figura para dividir, para tomar partido. Resulta paradójico, ¿no? Tú, que eres modelo de unidad, has sido utilizada para el enfrentamiento. Tú, que eres madre de la Iglesia, has sido utilizada como arma para romperla. Pero tú sigues siendo tú: María, nuestra madre, **madre de todos**.

Qué importante es la **unidad**. Qué importante es saber que, por encima de nuestras diferencias en el carácter y en la opinión, todos somos hijos en el Hijo. Todos somos hijos de Dios. Qué importante es saber que cada uno de nosotros, en el lugar en que Dios nos ha puesto, estamos llamados a lo mismo: A cumplir la voluntad de Dios, a *hacer lo que Él nos diga*, a ser católicos. Universales. Seamos como tú, María. Tengamos altura de miras. Seamos **modelo de unidad**. Testimonio de unidad. Que todos vean cuanto nos amamos los unos a los otros, (Cf. Jn 15) porque nos amamos de verdad en Cristo. Que se note de verdad que somos católicos, universales, para todos. Que todos somos uno como el Padre y Cristo son uno. **Fiarse y responder. Oración y caridad. Esperar. Ser modelo de unidad.** Son tantas las virtudes y las cosas que podemos aprender de ti. Dices tanto con tan pocas palabras. Es normal que el pueblo de Dios, la Iglesia, te haya venerado desde los comienzos del cristianismo. Pero hay una cosa importante en todo lo que has hecho. Hay un elemento común en toda tu vida: Dios. Toda tu vida nos muestra a Dios.

Toda tu grandeza viene de Dios. Incluso tu Concepción Inmaculada nos lleva a Cristo. Fuiste *preservada immune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de tu concepción* «por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano». (Pío IX, *Bula Ineffabilis Deus*. DH 2803). María, eres *toda santa*, por la gracia de Dios, el Santo entre los Santos. Podemos exclamar junto con san Basilio: «Es muy grande lo que has merecido; mejor, lo que has recibido. ¿Cómo lo has merecido? (...) Dime, ángel, ¿de dónde le ha venido eso a María?» y el ángel le contesta- «Ya lo dije cuando la saludé: *Salve, llena de gracia*». (S. Basilio, *Serm. 291,6*).

Por eso, porque eres reflejo de tu Hijo, de Dios, estamos llamados a imitarte. ¿Caso hay algo más importante en nuestra vida que seguir a Dios? Ser santos, ser imitadores de Cristo. ¡Esa es nuestra vocación! La de todos los que estamos aquí. Y más aún la de aquellos que nos sentimos llamados al sacerdocio ministerial. Repitamos aquella plegaria, que decía frecuentemente el venerable Jose María García Lahiguera, en su tiempo arzobispo de Valencia. «Ser santo, serlo pronto y serlo grande, Santo. ¿Y por qué ser santo? Hay que serlo porque no podemos separar las dos palabras: Sacerdote y santo. No se deben separar, porque el ser sacerdote requiere santidad». (Santidad Sacerdotal, 30) Si queremos acercarnos a los demás a Cristo, si nos sentimos llamados a ser otro Cristo para los demás. ¿No deberemos ser reflejo de Cristo? ¿No deberemos buscar la santidad? ¿No deberemos pedirselo a Cristo? No podemos conformarnos con menos. No podemos quedarnos con la mediocridad. O de Cristo, o nada. O santos, o ¿para qué sacerdotes? Y no debemos olvidar, que la santidad la da Él. Nosotros debemos hacer como María. Aportar nuestro grano de arena. Nuestras cualidades, que siempre van a ser limitadas. Y Dios nos sorprenderá siempre. Hará milagros con nosotros. Veremos los prodigios de Dios. Y seremos felices. Tremendamente felices. Descaradamente felices. «Porque para Dios, nada hay imposible» (Lc. 1.37). Con Dios, podemos soñar, y siempre nos quedaremos cortos.

María, tú has sido reflejo de tu Hijo, Cristo. Eres *toda santa*. Con razón eres nuestra *patrona*, porque eres un modelo a imitar. Toda tú eres un regalo de Dios, porque nos llevas a Él. Si queremos ir a Jesús, un camino seguro eres tú, María.

Por eso vale la pena celebrar tu vida, María. Porque nos llevas a Dios. Por eso estamos aquí. En esta liturgia. Unidos a toda la Iglesia. Porque tenemos motivos para dar gracias por el amor de Dios. De este modo, repitamos, junto con el salmista que *El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres*. Porque un acontecimiento tan importante como tu concepción inmaculada, marca y seguirá marcando nuestra vida para siempre.

PROGRAMA DE ACTOS

NOVENA DE LA INMACULADA 2017

26

NOVIEMBRE

21:00 Tradicional Cena de Productos Típicos

22:00h Pregón de Fiestas de la Inmaculada

28

NOVIEMBRE

29

NOVIEMBRE

19:30 Eucaristía presidida por el Rvdo. D. Gonzalo Albero, Párroco del Niño Jesús del Huerto del Palmar, y Ntra. Sra. Del Carmen del Perellonet

19:30 Eucaristía presidida por el Rvdo. D. Juan Andrés Taléns, Párroco de San Miguel y San Sebastián de Valencia

30

NOVIEMBRE

01

DICIEMBRE

19:30 Eucaristía presidida por el Rvdo. D. Mariano Trencó, Párroco de la Real parroquia de San Martín y San Antonio Abad de Valencia

21:00 Cena por cursos

23:00 Velada

13:00 Eucaristía presidida por el P. José Carlos Gimeno Granero O.C.D

18:30 Concierto del cantante Martín Valverde en el salón de actos del Seminario

02

DICIEMBRE

03

DICIEMBRE

10:00 Actividad Comunitaria

16:00 Eucaristía presidida por Mons. D. Arturo Pablo Ros Murgadas,
Obispo auxiliar de Valencia

Día de Sacerdotes ordenados los últimos años.

14:00 Eucaristía presidida por el Rvdo. D. Santiago Carbonell

22:00 Cine-Fórum

04

DICIEMBRE

05

DICIEMBRE

Día de Párrocos

14:00 Eucaristía presidida por el Rvdo. D. Salvador Jesús
Corbí Vidagañ, Párroco de la Basílica de San Jaime

Apóstol de Algemesí, Vicario Episcopal de la Vicaría III

18:00 Vísperas de San Mauro, en el Real Colegio del Corpus
Christi (el Patriarca)

22:00 Rosario Solemne

10:30 Actividades deportivas

14:00 Comida al aire libre

19:30 Eucaristía presidida por el Rvdo. D. Ricardo Estrems,
Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción de Ribarroja del Túria

06

DICIEMBRE

07

DICIEMBRE

15:00 Felicitación Sabatina

Solemnidad de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria

Jueves
07
DICIEMBRE

19:00 I VÍSPERAS SOLEMNES de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.
Presididas por el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera,
Arzobispo de la Diócesis de València

20:30 Ágape Fraternal

22:00 Vigilia de la Inmaculada

Viernes
08
DICIEMBRE

08:30 LAUDES SOLEMNES de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

12:00 EUCHARISTÍA EN LA S.I. CATEDRAL

Presididas por el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera,
Arzobispo de la diócesis de València

14:30 Comida Fraternal en el Seminario Mayor Metropolitano (Monacada)

20:15 II VÍSPERAS SOLEMNES de la Inmaculada Concepción de
la Virgen María

21:00 Cena y entrega de premios

D. Fernando Ramón
Rector del Seminario Mayor
de la Inmaculada



¿QUÉ SACERDOTES PARA UNA IGLESIA EVANGELIZADORA? LOS RETOS DE LA FORMACIÓN SACERDOTAL.

El pasado 8 de diciembre de 2016, la Congregación para el Clero publicó la nueva *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*. Un primer detalle, que resulta novedoso, es que este nuevo documento sobre la formación ha recibido un nombre: "El don de la vocación presbiteral". Con ello, la Congregación quiere que partamos de la clara conciencia que estamos hablando de un don recibido por pura gracia, de un gesto de predilección que el Señor ha tenido con aquellos que ha llamado para asociar a su sacerdocio y hacerlos instrumento de salvación para la humanidad. La vocación supone, pues, un regalo, no es resultado de nuestro empeño, ni un derecho que podamos reclamar. Y todo don conlleva un agradecimiento. Esa es la actitud primera y primordial ante la vocación que hemos recibido. Demos gracias a Dios por nuestra propia vocación y por las vocaciones que continúa suscitando en la Iglesia.

Los cambios sociales que se están produciendo, fundamentalmente por lo que respecta a los medios de comunicación y a las redes sociales, suponen una transformación que afecta a las estructuras personales y sociales, y también a nuestra Iglesia. No podemos quedarnos indiferentes como meros espectadores. Hemos de ser actores en este cambio, porque si no lo hacemos nosotros, otros lo harán. Es un nuevo hombre y un nuevo mundo el que hemos de evangelizar y no puede quedar fuera el mundo digital. Muchos de nuestros jóvenes viven en él. Es una tarea para la que no hemos sido preparados y que exige de nosotros un esfuerzo, una dedicación y un interés. Evidentemente también implica que debe haber cambios en la formación de los futuros sacerdotes, que se van a encontrar un mundo muy diferente. Además los cambios son tan rápidos, tan acelerados, que no se trata de una formación en cuestiones técnicas sino en actitudes profundas. Se hacía pues necesario un documento que nos ayude a plantear todos estos cambios que se han de dar en la formación para el sacerdocio.

Y la pregunta que surge espontáneamente es: ¿Qué novedades supone esta nueva Ratio en la formación? El documento presenta cambios sustanciales, no tanto en los contenidos, que lógicamente no pueden cambiar excesivamente, sino en las actitudes que deben acompañar a la persona desde el momento de discernimiento vocacional, pasando por la formación inicial, que prepara a la ordenación sacerdotal; como, con posterioridad, en la formación permanente, durante toda la vida del sacerdote. Se ha de dar una continuidad en todo este proceso y eso supone un cambio en la mentalidad. Lo que entendemos como formación, no se reduce al periodo del Seminario, que sigue siendo fundamental; sino que abarca también toda la vida. La actitud que unifica y cohesiona es la del discipulado. Todos estamos llamados a reconocernos discípulos de Jesús, que seguimos aprendiendo y confirmando cada día las actitudes básicas. Nadie debe considerarse completamente formado o pensar que ha concluido su formación.

Dentro de la formación inicial, se insiste en la necesidad y obligatoriedad del curso propedéutico, anterior al inicio de la etapa discipular y configuradora. La Ratio propone que este curso tenga una duración mínima de un año y máxima de dos. Se ha de vivir ya en una comunidad formativa y supone un paso decisivo hacia el sacerdocio. Ya se había propuesto en el Sínodo de los Obispos del año 1990 de modo experimental, pero ahora se plantea como necesario y obligatorio. Para nuestra diócesis supone una novedad, que requiere un estudio y programación detallada. Es nuestra intención ponerlo en marcha en el curso próximo. "El objetivo principal consiste en asentar las bases sólidas para la vida espiritual y favorecer un mejor conocimiento de sí que permita el desarrollo personal" (RFIS 59). La experiencia real y reciente es que muchos de los jóvenes que ingresan en el Seminario provienen de distintas realidades eclesiales, han recibido una formación muy diversa y no todos poseen los fundamentos de la vida cristiana adquiridos de igual medida. Del mismo modo, por lo que respecta a la dimensión humana y a la identidad personal también es bueno consolidar determinados valores básicos sobre los cuales construir una personalidad cristiana y sacerdotal. Una vez superada esta etapa se puede pasar con mayor madurez al periodo discipular en el que se inician los estudios filosóficos, los teológicos que se completan en la etapa configuradora y posteriormente el periodo de síntesis vocacional o etapa pastoral.

Otro elemento novedoso es la propuesta que se hace de acompañamiento comunitario. La dimensión comunitaria se presenta como una actitud transversal que atraviesa todos los aspectos de la formación. Eso supone no sólo que la formación se hace en un contexto comunitario, sino que también se ha de trabajar el crecimiento y maduración de los grupos, de modo que estos ayuden a cada individuo en la formación personal. "La vida comunitaria, durante los años de la formación inicial debe incidir en cada individuo, purificando sus intenciones y transformando su conducta en una gradual conformación con Cristo" (RFIS 50). Esto supone una invitación ya desde el periodo de la formación inicial, a vivir los procesos también en comunidad, a buscar la ayuda y colaboración del otro en mi crecimiento y formación. Es un modo indirecto de preparar a los candidatos al trabajo pastoral en equipo. Cuando vivimos un ambiente social en el que hay una fuerte tentación de aislamiento, de construcción de una realidad virtual y una red de relaciones hecha a medida de mis intereses, es muy importante que la comunidad del Seminario ayude a los futuros candidatos a conocer bien la realidad, a salir del individualismo y a saber construir relaciones de ayuda con los que están en el entorno real más cercano.

Es por eso que la Ratio propone cuatro notas que deben caracterizar la formación de los futuros sacerdotes. "La presente *Ratio fundamentalis* describe el proceso formativo de los sacerdotes, desde los años del Seminario, a partir de cuatro notas características de la formación, que es presentada como única, integral, comunitaria y misionera" (RFIS Intr. 3).

Entramos en una etapa que quiere acoger estas novedades y propuestas y lo hacemos confiados en la capacidad de nuestra Iglesia diocesana de seguir suscitando vocaciones y acompañándolas en el camino de formación, porque es una tarea que compete a todos y que debe preocuparnos a todos. Quisiera también añadir que los que actualmente tenemos una responsabilidad más directa en la formación de los sacerdotes estamos abiertos a propuestas y sugerencias para que esa formación sea lo más completa y adecuada a los tiempos que nos toca vivir y a la sociedad a la que queremos evangelizar.

D. Avelino Castells
 Vicerrector del Seminario
 Mayor de la Inmaculada



CUIDAR EL NACIMIENTO, EL DISCERNIMIENTO Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS VOCACIONES.

En la nueva Ratio Fundamentalís “El don de la vocación presbiteral” encontramos unos números (11–27) dedicados a la pastoral vocacional. Afirmando que *Las vocaciones eclesiales son una manifestación de la incommensurable riqueza de Cristo (cfr. Ef 3, 8) y, por tanto, deben ser valoradas y cultivadas con toda solicitud pastoral, para que puedan florecer y madurar.*

Un signo de la vitalidad de la Iglesia se percibe en el despertar de nuevas vocaciones y carismas. Para que ello se dé es necesario que haya una experiencia de Dios, de su amor. La comunidad cristiana ha de testimoniar ante todos, y especialmente ante los más jóvenes, el gozo que experimenta en el seguimiento de Cristo. De manera natural y espontánea toda la comunidad ha de contagiar la alegría, la esperanza que surge de la fe, que aunque exigente y contracorriente, da sentido y lleva a plenitud la vida.

Cuando no se dan las vocaciones, no se trata de entrar en dinámicas de culpabilidad pero sí de repensar y pedir la creatividad de la caridad para ser más provocativos en la propuesta evangelizadora. Qué bueno sería que en nuestras parroquias nos preguntáramos en algún momento, según el estilo que nos propone *Evangelii Gaudium*, sobre la alegría, la vitalidad que transmitimos en la vida de nuestras comunidades, sobre el tono que tienen nuestras celebraciones o lo que se subraya en nuestras

catequesis. Y todo para buscar crecer, mejorar en nuestra vida cristiana, y vivir con autenticidad la alegría del Evangelio. Que las dificultades y el vértigo de la falta de vocaciones no nos arrebate el gozo de vivir la buena noticia, sino que nos haga vivir con mayor confianza y autenticidad nuestra vida, de manera que podamos invitar a venir y a ver lo que el Señor hace en nosotros.

Especialmente sensible es el testimonio de vida, de alegría, de esperanza que podemos dar los sacerdotes y los seminaristas. Sin posturas rígidas, forzadas o aparentes, que puedan ver en nosotros una vida intensa, entregada, apasionante, que sin esconder las dificultades y la pasión que conlleva, se muestra con un tono vital agradecido, esperanzado y gozoso.

Si mantenemos viva esta inquietud testimonial, propia del que ha encontrado la perla preciosa, esta nos llevará a *cuidar el nacimiento, el discernimiento y el acompañamiento de las vocaciones*. Con esta expresión que encontramos en “Pastores dabo vobis, 34” que define parte de la misión misma de la Iglesia.

Cuidar supone trabajo, dedicación, salir de uno mismo, buscar el bien del otro. Cuidar es sentirse responsable, parte implicada, instrumento. Cuidar es, en definitiva, hacer como el Señor hace con nosotros, con respeto, con cuerdas de cariño. Por eso hemos de poner especial atención y sensibilidad en:

- **Cuidar el nacimiento**, porque estamos seguros que el Señor no deja de suscitar nuevas vocaciones y que continúa llamando. Es por ello que hemos de procurar el clima que favorezca el que puedan germinar. Dando el tiempo, el calor y el alimento necesario. Cultivando y sembrando sin cesar, la pregunta y la búsqueda de lo que el Señor propone para cada uno. Contagjando la confianza y la experiencia de que es sin duda lo mejor.
- **Cuidar el discernimiento** es compartir el camino en ese deseo hondo de buscar la voluntad de Dios. Hemos de dar espacio y tiempo sosegado para este discernimiento. Con medios adecuados para cada edad y momento vital (la nueva Ratio habla del Seminario Menor y de las vocaciones adultas, indígenas o procedentes de la migración). Un discernimiento que es vital en todo seguimiento auténtico del Señor y que es una preocupación para la Iglesia de hoy (aparece como elemento clave en la pastoral juvenil y vocacional, muestra de ello es el próximo Sínodo "Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional", previsto para el mes de octubre de 2018). Tendremos que profundizar y trabajar para ayudar en el discernimiento del mejor modo posible.
- **Cuidar el acompañamiento**, porque el Señor es el que llama y Él es fiel. Para corresponder a nuestra vocación con fidelidad necesitamos ser acompañados y poder acompañar a otros, para mantener la respuesta a la llamada recibida. Un acompañamiento que pone de manifiesto el carácter eclesial de toda vocación y su dimensión comunitaria. Sabemos bien que los procesos son largos y requieren su tiempo de maduración. Hoy más que nunca nuestros jóvenes necesitan de un acompañamiento, de una presencia significativa de los sacerdotes en sus itinerarios de vida y de fe, hay que estar cerca, hay que dedicar y ofrecer tiempos y espacios.

Como un modo de cultivar el cuidado de las vocaciones la Ratio nos invita a sostener iniciativas de oración personal y comunitaria. También apunta a una eficaz colaboración que nos lleve a una pastoral de conjunto, y propone como *muy recomendable un único centro de pastoral vocacional como expresión de la unidad y cooperación entre el clero diocesano y el clero pertenecientes a otras realidades eclesiales canónicamente reconocidas.*

Cada vez resuena con más fuerza la necesidad de crecer en comunión. En ello nos va la fidelidad al Evangelio y a la vocación recibida. En esta tarea estamos todos implicados, urgidos a buscar modos de hacer realidad este cuidado que la Iglesia nos pide en la nueva Ratio Fundamental en favor de las vocaciones.

D. Francisco Ferrer
 Formador del Seminario
 Mayor de la Inmaculada



LA COMUNIDAD CRISTIANA CUSTODIA DEL TESORO DE LA VOCACIÓN

LOS AGENTES DE LA FORMACIÓN SACERDOTAL

La formación de los Apóstoles fue una tarea que Jesús se reservó para sí, atribuyéndole una importancia fundamental para el futuro de la Iglesia. Durante sus tres años de vida pública, como aparece en los evangelios, Jesús dedicó la mayor parte de su tiempo a esta labor, compartiendo con los Doce su tiempo y sus enseñanzas, su intimidad y su oración, sus andanzas y sus viajes, sus comidas y su descanso... En definitiva el Señor se empeñó a fondo en la formación de aquellos hombres con un único método: darles y entregarles su vida para que, forjados en la experiencia de su Pascua y con el sello de su Espíritu, salieran al mundo a llevar, con su ministerio y su palabra, la presencia del Resucitado hasta que Él vuelva.

Ésta es una de las tareas que la Iglesia. Como un preciado tesoro ha recibido de su Señor formar, cuidar y configurar con Cristo a quienes por Él han sido elegidos para ser pastores de su Pueblo.

Podemos caer en cierta tentación, siguiendo algunas razones prácticas o utilitaristas, al pensar que la preparación de los futuros sacerdotes de nuestra Iglesia debe optimizarse al máximo para obtener los mejores resultados, en medio de un mundo en el que casi todo se mide en función de éxitos y beneficios. Para ello, a modo de una empresa, la Iglesia invertirá sus mejores recursos y profesionales en preparar su "cantera" y en el centro de las expectativas estará, sobre todo, el mayor número posible de candidatos.

No podemos olvidar que el Maestro nos ha dejado otros criterios en el evangelio para caminar en su seguimiento como discípulos. Aunque estamos en el mundo, no somos del mundo y a la promesa que Dios nos ha hecho de darnos pastores según su corazón, le acompaña la respuesta de la Iglesia que es en sí misma Vocación, como pueblo sacerdotal, santo y misionero, que llama a todos los hombres a la salvación. Esta Iglesia, que como madre engendra nuevos hijos a la vida en Cristo en la vocación común de todo bautizado, recibe la misión de custodiar— en palabras del Papa Francisco— cada vocación específica como un tesoro. La formación es la respuesta del hombre, de la comunidad local y de la Iglesia entera, al don inmenso de Dios que es cada vocación sacerdotal.

La nueva *Ratio* para la formación sacerdotal en su VI capítulo nos señala que el principal agente de la formación sacerdotal es Dios mismo, "que modela a cada seminarista según el designio del Padre, por medio de la presencia de Cristo en su palabra, en los sacramentos y en los hermanos de la comunidad, a través de la multiforme acción del Espíritu Santo". La

primacía del Espíritu compromete a toda la comunidad cristiana en esta misión de formar a quienes Cristo llama a compartir con Él su sacerdocio y a discernir su vocación a la vida presbiteral. San Juan Pablo II señalaba que, por ser la comunidad eclesial la protagonista del nacimiento y de la maduración de las vocaciones sacerdotales, urge que se difunda y arraigue la convicción de que "todos los miembros de la Iglesia, sin excluir ninguno, tienen la responsabilidad de cuidar las vocaciones". ¡Qué apasionante misión y qué desafiante reto para todos!

Este compromiso común de cuidar cada vocación al ministerio sacerdotal atañe a cada cristiano en nuestra situación concreta.

El Obispo diocesano es el primer responsable de la formación sacerdotal. A él compete el proyecto formativo del seminario, conocer a sus futuros presbíteros, reconocer como auténtica la llamada interior del Espíritu en cada seminarista, escoger, llamar, preparar y admitir a aquellos que por la imposición de sus manos recibirán el sacramento del orden. Así lo hemos vivido en Valencia con nuestros obispos, que han querido hacer del seminario el auténtico corazón de la diócesis, convirtiéndose en una de sus prioridades pastorales.

El presbiterio diocesano encuentra en el seminario su propia casa. Entre los sacerdotes podemos decir del seminario como de Jerusalén dice la Escritura en el salmo 87: "*Todos han nacido en ella*". Y esto nos hace a cada uno el mejor instrumento de la Pastoral vocacional. Acompañar, animar y orar por cada vocación se convierte en parte de nuestra vida sacerdotal. ¡Cuánto gozo interior hemos experimentado al percibir la llamada del Señor a un joven cercano a nosotros! Los párrocos, los que habéis cuidado de la vocación de un joven de vuestra parroquia, los que les ayudáis en su crecimiento y en sus primeras experiencias pastorales y todos los sacerdotes vivimos con auténtica pasión el milagro que supone cada llamada del Señor a un joven –o adulto– que conocemos; como nos pasó a nosotros. Todos tenemos detrás de nuestra historia vocacional a otros sacerdotes que nos hicieron vivir las palabras del Señor: "¡Sígueme!". Somos instrumentos en manos del Señor para llamar a otros, sobre todo con nuestra manera de vivir el ministerio. Especialmente con la alegría y la entrega, aun si darnos cuenta, reflejamos el gran don de la vocación que hemos recibido y la contagiamos: ¡Es nuestro lote hermoso, la heredad que nos encanta!

El Obispo llama a algunos miembros de este presbiterio a desarrollar esta significativa y delicada misión de acompañar más de cerca a los llamados al sacerdocio como miembros del equipo de formadores de nuestros seminarios. Sabemos que rezáis por nosotros y que mostráis constantemente vuestra cercanía, afecto y disponibilidad para lo que os pida el seminario. Personalmente os comparto que para mí ha sido una privilegiada ocasión de renovar cada día el ministerio, de volver a beber de las fuentes del sacerdocio y de experimentar y crear más en la fraternidad sacerdotal, nacida del sacramento del Orden, de forma especial con los otros hermanos sacerdotes del equipo de formadores.

Las familias y las parroquias donde nace una vocación son también parte integrante y privilegiada del proceso formativo. Son la "Tierra Sagrada" donde el Señor ha pasado llamando a uno de sus hijos diciéndolo: "Déjalo todo; ven y síqueme". Recuerdo al padre de un seminarista, con lágrimas en los ojos, diciéndome: "Cristo ha llamado a la puerta de mi casa para fijarse en uno de mis hijos". La vocación— como me dijo el que fue mi rector en esta casa el día que vine por primera vez a hablar con él— nunca es para ti, es para los demás, empezando por tu casa y tu parroquia. La vocación de un hijo es, para la familia y la parroquia, un paso fuerte de Dios por su historia, no exento de renunciaciones y exigencias como fruto de la llamada del Maestro que pide dejar padre, madre, tierra... y poner la mano en el arado sin mirar atrás.

Las vocaciones sacerdotales son tarea de todos, cada uno en su carisma concreto, como don y como misión: los profesores de la facultad y los especialistas que acompañan la formación de los diferentes campos formativos, las religiosas (particularmente en nuestro seminario las Hijas de Santa María del Corazón de Jesús y las Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote), las parroquias que ofrecen su oración continua, tantísimos laicos que viven con preocupación, interés y generosidad —también económica— la formación de sus futuros pastores, los diferentes grupos y movimientos eclesiales y, de un modo concreto, los seminaristas, sujetos principales y responsables de su formación. Todos entramos en esta preciosa tarea de colaborar con el Espíritu Santo en el crecimiento, maduración y acompañamiento de estos elegidos por Dios para entregar su vida por Cristo, por la Iglesia y por todos los hombres.

¡Queremos, como respuesta generosa ante este don de Dios, cuidar y custodiar las vocaciones al Sacerdocio! De un modo especial en estos días ponemos a nuestros seminaristas bajo la mirada materna de María Inmaculada, deseándoles lo mismo que Pablo a su discípulo Timoteo:

"No descuides el don que hay en ti... Medita estas cosas y permanece en ellas, para que todos vean cómo progresas. Cuida de ti mismo y de la enseñanza. Sé constante en estas cosas, pues haciendo esto te salvarás a ti mismo y a los que te escuchan" (1Tm 4, 14-16).



NOVEDAD DE LA FORMACIÓN PERMANENTE EN LA RATIO

La formación que recibimos los sacerdotes es solo para el tiempo del seminario, pero hay otra formación que empieza en el seminario y nunca debe acabar; tanto es así que un criterio positivo para la ordenación de un candidato es ver intención de continuidad en esa formación. Para mí hay una novedad en lo que encierran las palabras “formación permanente” que yo entendía como formación intelectual o pastoral exclusivamente. En la nueva Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis siguiendo a autores como Amadeo Lencini, con toda contundencia se define lo que contiene esa formación.

Entrando en ese contenido, es cierto, que se nos ha animado siempre a cuidar el espíritu con estos medios concretos, luego los detallo, pero no bajo ese nombre. También me gustaría valorar que este cambio procede del convencimiento, así nos lo ha dicho don Jorge Patrón, Arzobispo Secretario para los Seminarios de la Congregación para el Clero que ha supuesto estudiar los casos que en los últimos años se han tramitado para otorgar secularizaciones, notando esta carencia en una gran mayoría. El estudio de las causas de secularización en sacerdotes a veces recién ordenados, pero también en 25 o 50 años ordenados, es la base y un motivo para la nueva Ratio.

Esta solicitud y llamada a la formación espiritual es una oportunidad que se nos da, un camino para todos y en especial para animar a los sacerdotes jóvenes que esta formación no son cosas del seminario, sino un

instrumento imprescindible para toda la vida, para vencer nuestra pereza y salir de la tentación, convirtiéndonos a Cristo, con ocasión de esta recomendación. El espíritu del Documento va en la línea de la definición que el Papa Francisco nos da a todos los cristianos y, cómo no, a los sacerdotes y es que debemos ser *discípulos misioneros*; siempre, hasta el último día.

Así pues la Ratio tras describir nuevos desafíos, concernientes al ministerio y a la vida del presbítero nos describe en el n.º 84 las modalidades que dan forma concreta a la fraternidad sacerdotal, que son:

a. Encuentro fraterno: algunos sacerdotes los organizan para orar, profundizar algún tema teológico o pastoral, compartir los deberes del ministerio, ayudarse o simplemente pasar tiempo juntos. Los arciprestazgos son un buen ámbito para ello.

b. Dirección espiritual y confesión: la fraternidad sacramental se transforma en una valiosa ayuda, cuando toma la forma de la dirección espiritual y de la confesión, que los presbíteros buscan entre sí. Los presbíteros pueden encontrar en el Director espiritual un hermano, que les ayude a hacer el discernimiento sobre las causas de sus problemas y a poner en práctica los medios adecuados para afrontarlos.

c. Ejercicios espirituales: tienen una importancia fundamental para la vida del sacerdote, ya que conducen al encuentro personal con el Señor en el silencio y el recogimiento, constituyen un tiempo privilegiado de

discernimiento personal y apostólico, útil para una revisión progresiva y profunda de la vida.

d. Mesa común: compartiendo los alimentos, los presbíteros aprenden a conocerse, escucharse y apreciarse entre sí, gozando también de la oportunidad de un provechoso y amistoso intercambio.

e. Vida común: vivir juntos se convierte en verdadera "vida común" mediante la oración comunitaria, la meditación de la Palabra de Dios y otras ocasiones para la formación permanente.

f. Asociaciones sacerdotales: tienden fundamentalmente a favorecer la unidad de los presbíteros entre sí, con el resto del presbiterio y con el Obispo.

Os animo a que viváis la necesidad de la Formación Permanente como una obligación con tu propio cuidado, con tu puesta a punto para el servicio de la Comunidad que te encomiendan, como sería preparación al ministerio. Por una semana de Ejercicios, o una mañana de retiro o de formación intelectual no se hunde la parroquia ni el colegio, es mucho peor perder un sacerdote por no cuidar su espiritualidad. La Ratio es un respaldo para hacer lo que sabes que te hace bien y te gusta, estar con el Señor, ponerte en sus manos, dejarte querer y alentar por él, Jesús te dice como a Marta, *"María ha escogido la mejor parte y nadie se la quitará"*(Lc 10, 42), nadie te puede quitar este tiempo, es lo más importante en tu ministerio, tu relación con Cristo *"Venid conmigo a un sitio apartado para descansar"*(Mc 6, 31) sólo en Dios encontramos el verdadero descanso, alegría y fortaleza.



SAN JUAN DE RIBERA Y LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS PRESBITEROS

San Juan de Ribera (Sevilla 1532, Valencia 1611) ha sido considerado sobre todo como un obispo reformador en el espíritu del Concilio de Trento. Pero no es esta la única faceta de su rica personalidad que sus estudiosos han destacado. Junto a ella podríamos hablar también de la profundidad de su teología y de su gran conocimiento de la Escritura. Podríamos destacar asimismo su actividad al servicio de la monarquía de su tiempo e incluso su importancia como mecenas de las artes. De todo esto se ha escrito bastante —aunque quizá todavía esté por publicarse una biografía “definitiva”, desde el punto de vista historiográfico, del Santo Patriarca— y por eso yo no voy a ocuparme de ello en esta pequeña colaboración para la revista de la Novena de la Inmaculada. Mi objetivo es mucho menos ambicioso. Trataré simplemente de presentar a San Juan de Ribera en su dimensión de “formador” de futuros sacerdotes, ahora que éste vuelve a ser un tema de actualidad eclesial a raíz de la publicación por parte de la Congregación para el Clero, el 8 de diciembre del año pasado, de una nueva *Ratio fundamentalis* que ofrece orientaciones y criterios comunes sobre la vida y la formación en nuestros seminarios.

Podríamos decir que en San Juan de Ribera encontramos ya esta preocupación por la formación sacerdotal, claramente plasmada en las Constituciones que redacta

personalmente tanto para el Colegio-Seminario como para la Capilla por él fundados. Sin embargo las diferencias con la actual *Ratio fundamentalis* son también notables, sobre todo en su forma. Pues, mientras que ésta es esencialmente un texto de referencia, con espíritu orientador y pensado para ser adaptado a circunstancias eclesiales muy diversas, las Constituciones del Patriarca son un texto legal con vocación claramente reguladora. Por lo cual, aun no siendo un texto rigorista, sí que desciende a niveles de concreción y de reglamentación que no encontramos de ningún modo en la *Ratio*. Por tanto, no pretendo aquí decir que las ideas de la *Ratio* estaban ya en San Juan de Ribera —lo cual sería caer en un concordismo tan absurdo como facilón—, sino más bien constatar cómo algunas intuiciones del Santo Patriarca siguen teniendo plena actualidad en la formación de los futuros sacerdotes.

Pero, ¿cuáles serían estas intuiciones de San Juan de Ribera todavía válidas para la formación en los seminarios de la Iglesia actual? Yo destacaría principalmente dos. La primera sería la importancia que nuestro santo da al equipo de formadores, que es también uno de los principales capítulos tratados en la *Ratio fundamentalis*. Y la segunda sería la concepción unitaria e

integral de las distintas dimensiones de la formación sacerdotal. Veamos brevemente cómo aborda el Patriarca cada uno de estos aspectos en las Constituciones del Colegio.

El equipo de formadores

Al fundar su Colegio-Seminario san Juan de Ribera instituye dos clases de colegiales, los que él llama "primeros" o "perpetuos" (que han de ser seis) y los "segundos" o colegiales "de beca" (que pueden llegar a ser hasta veinticuatro). Los primeros han de ser necesariamente sacerdotes, ya que a ellos encomienda el Santo Fundador tanto el gobierno de la casa como la educación de los colegiales segundos. Él lo expresa así en el capítulo III de las Constituciones del Colegio: «Queremos que haya en él, como fundamento del buen orden, y dirección y del enseñamiento de los mozos, seis sacerdotes que han de ser los primeros Colegiales». Y más adelante todavía añade: «queremos que en el nombre, y en la perpetuidad, y en el hábito, y en la forma de ser elegidos, y en otras cosas, se guarde diferencia dellos a los demás Colegiales [...] Y la razón que nos ha movido a diferenciarlos en las dichas cosas es procurar su mayor estimación y honor por ser sacerdotes, y haber de gobernar así la Capilla como el Colegio» (capítulo IV, 1).

De este modo San Juan de Ribera, al fundar su Colegio como "Seminario" según las disposiciones tridentinas (y no simplemente como Colegio mayor), se distancia conscientemente de lo que era corriente en todos los colegios de su tiempo, incluidos aquellos que se destinaban ya a acoger a futuros sacerdotes (como el fundado años antes en Valencia por Santo Tomás de Villanueva). Y era que los mismos estudiantes desempeñaban las funciones directivas de la comunidad. En el Patriarca, no. Deben ser sacerdotes los que desempeñen colegialmente y por elección los cargos que San Juan de Ribera establece en seis: Rector (que está al frente no sólo del equipo formador sino de la entera comunidad), Vicario de Coro, Sacristán, Vicerrector, Económico y Síndico (*Constituciones*, cap. III).

Por último, hay que destacar también, en línea con lo que dirá la *Ratio fundamentalis* n. 132, la insistencia del Patriarca en la exclusividad de la dedicación de los Colegiales Primeros al Colegio, de modo que ninguno de ellos «pueda vestirse en alguna Iglesia, ni servir Beneficio curado, ni simple [...] y finalmente tener otro oficio: como sea nuestra intención, y voluntad que los dichos seis Colegiales Sacerdotes ocupen en la administración del Colegio, y no en otra cosa» (*Constituciones*, cap. IV, 13).

La unidad de la formación

La idea del carácter unitario e integral que debe tener la formación para el sacerdocio la expresa muy bien San Juan de Ribera en un binomio que aparece ya en la carta que dirige a Felipe II en 1594 solicitando el patronazgo real para su fundación. Dice en ella que su motivación al fundar el Colegio-Seminario no fue otra que «procurar con todas mis fuerzas que se criasen sujetos en virtud y letras para que con ellos las Iglesias estuviesen abundantes de buenos sacerdotes...» (*Constituciones*, p. 11).

En la pareja «virtud y letras» vemos cómo para el Santo Patriarca, a la hora de formar a los futuros presbíteros, no se puede separar el estudio de una esmerada formación espiritual. La importancia dada por nuestro Santo al estudio queda patente en la detallada reglamentación que da acerca de la vida académica de los colegiales de su seminario. No sólo deben asistir a las clases de teología o cánones en el vecino Estudio General (la Universidad), sino también tener luego ejercicios académicos en el Aula del Colegio, que consistirán en la repetición de las lecciones oídas en clase, en la argumentación y la discusión de tesis doctrinales y en la resolución de casos de conciencia (*Constituciones*, cap. XXXIV).

Con todo, siendo importante, la formación intelectual, San Juan de Ribera considera que todavía lo es más en cierto modo la espiritual. Y por eso dice: «Nuestra intención es que las personas que se criaren en este nuestro Colegio sean siervos de nuestro Señor, pretendiendo más la virtud que las letras, por ser esto lo más propio y necesario para la edificación del prójimo...» (*Constituciones*, cap. XXIII). Por eso no sólo prescribe los ejercicios de piedad que deben practicar los colegiales, tanto personalmente como en la Capilla, sino sobre todo les anima a que su disposición interior sea concorde con aquello que celebran: «rogamos y exhortamos cuán afectuosamente podemos a todos los que han de celebrar los oficios y los misterios divinos [...] que se dispongan a la tal celebración con conciencia pura y limpia de pecado, acordándose de las gravísimas razones que hay para llegar a esta preparación» (*Constituciones de la Capilla*, cap. XXXIX).

En el fondo, para el Patriarca entre estas dos dimensiones de la formación sacerdotal (la espiritual y la intelectual) no hay contraposición, ni la primacía de la primera se entiende como excluyente de la segunda, sino más bien como especificación de su finalidad última, que es el ejercicio pastoral del ministerio. Dicho de otro modo, la primacía de la formación espiritual sobre el estudio implica la conciencia de que el seminarista estudia no para ser un intelectual sino para servir mejor a sus hermanos en el desempeño del ministerio sacerdotal.

Valgan estas breves consideraciones para ofrecer una aproximación al pensamiento de San Juan de Ribera sobre la formación sacerdotal y para mostrar la actualidad de muchos de sus planteamientos, también para nuestro presente. Ojalá estas líneas sirvan para hacer su figura más cercana a nuestros seminaristas y para que todos nos dejemos contagiar de su pasión por el ministerio al que hemos sido llamados.

P. Martí Gelabert O. P.

Vicario Episcopal para la
vida consagrada



MARÍA, MAESTRA DE LOS SEMINARISTAS

El Concilio Vaticano II, citando a san Ambrosio, dice que María “es enseñanza para todos”. También dice el Concilio que María “coopera en la educación de los fieles”. O sea, María es una buena maestra de vida cristiana. La reciente instrucción para la educación de los seminaristas les invita a cultivar una ferviente devoción a María, porque “cada aspecto de la formación sacerdotal” puede referirse a ella como la persona humana que mejor ha correspondido a la vocación a la que Dios le ha llamado. Si es así, entonces María es una buena maestra de todas las vocaciones y, de forma peculiar de la vocación sacerdotal, pues ella fue madre del “Sumo y eterno sacerdote”.

Si miramos a la virgen María encontraremos una serie de actitudes que nos pueden ayudar a vivir con ilusión y coherencia nuestra vocación sacerdotal. Toda llamada de Dios es motivo de alegría, de acción de gracias y de esperanza. María, tras recibir un saludo de parte de Dios, que la invita a la alegría, “alégrate, llena de gracia” (Lc 1,28), entona un cántico de acción de gracias que comienza afirmando que, efectivamente, “se alegra su espíritu en Dios, su Salvador”. ¿Cuál es el motivo de esta alegría? “Porque ha mirado la humillación de su esclava, porque el poderoso ha hecho obras grandes por mí, porque su nombre es santo y porque su misericordia llega a sus fieles de generación en generación”.

Mirando a María estamos invitados a la alegría por lo mucho y bueno que el Señor ha hecho en cada uno de nosotros. Esta alegría debe ir acompañada del agradecimiento, por la llamada del Señor al sacerdocio y por “las obras grandes” que el Poderoso ha hecho y quiere hacer por medio de “la humildad de sus siervos”. La alegría y el agradecimiento deben abrirnos a la esperanza, pues sabemos que Dios no abandona a quienes llama, sino que, como dice María, extiende su misericordia de generación en generación. Tenemos un futuro por delante, hay muchas cosas que podemos y debemos hacer, si sabemos leer los signos de los tiempos, como María: los poderosos en sus tronos, los ricos, los pobres, los hambrientos, lo humildes. La esperanza es realista, se apoya en nuestras posibilidades; por eso, para mantener viva la esperanza, tenemos que prepararnos bien, aprovechar los años de formación y estudio, analizar nuestras fuerzas y organizarnos con eficacia.

Finalmente, María nos invita a vivir el presente con pasión y con ilusión. Tras recibir el anuncio del ángel que la invita a la alegría, María, se mueve con prontitud (Lc 1,39) para transmitir la alegría incontenible que lleva en su regazo: Jesús, el Señor. “La esclava del Señor” (Lc 1,38) corre a hacerse esclava de los hombres, pues el amor de Dios se demuestra y comprueba en el amor a cada hermano y a cada hermana. Con María, cada uno de nosotros, empujado por el viento del Espíritu, debe vivir hoy su propia vocación con pasión, con esperanza, con ilusión, con fe ardiente y generosa, amando a los pobres, para que la alegría del Evangelio llegue hasta los confines de la tierra y nadie quede privado de la luz del Evangelio.

EL DON DE LA VOCACIÓN PRESBITERAL A LA LUZ DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA

Santo Tomás es conocido por todos y querido por ser el obispo de los pobres, el obispo de la caridad, pero no podemos olvidar tampoco su gran labor en la diócesis en la formación de los sacerdotes y seminaristas. De hecho, cuando Santo Tomás llegó a Valencia, aquí se vivían unas condiciones espirituales deplorables, después de un siglo sin un Obispo residente, con muchos clérigos en situación irregular y atenazada por la agitación morisca. Santo Tomás busca la re-cristianización de la diócesis. Para ello funda el colegio–seminario de la Presentación en 1550, para formar al clero. Tiene muy claro que un Arzobispo sin la ayuda de los sacerdotes, limita mucho su influencia pastoral. Debe cuidar, atender, animar, santificar a sus sacerdotes. Lo que más le interesaba era transformar a sus sacerdotes.

Ya en el siglo XVI Santo Tomás con sus obras nos marcaba el camino que pretende el Papa Francisco con la nueva *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, se puede ver muy bien en las palabras que el Santo Padre dirigió en la Asamblea Plenaria de la Congregación para el Clero:

«Se trata de custodiar y cultivar las vocaciones, para que den frutos maduros. Ellas son un “diamante en bruto”, que hay que trabajar con cuidado, paciencia y respeto a la conciencia de las personas, para que brillen en medio del pueblo de Dios»¹

Hace trece años, el primer visitador canónico que tuvo el Colegio siendo yo rector, D. Eduardo Margarit, vicario general a la sazón y sacerdote ejemplar al que Dios tenga en su gloria, dijo que las Constituciones del Colegio Mayor de la Presentación y de Santo Tomás de Villanueva debían ser tomadas como modelo educativo, no solo en muchas casas de formación para futuros sacerdotes, sino incluso en centros educativos civiles.

Nos encontramos ante el texto de la Congregación para el Clero de la Santa Sede publicado el 8 de diciembre de 2016, que reemplaza el publicado en 1985, y aunque por supuesto la nueva *Ratio fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* se debe leer en continuidad con el anterior, este presenta diferencias y nuevos acentos respecto al texto de 1985. Pero a pesar de haber pasado casi quinientos años, en el actual documento podemos descubrir la continuación de la línea iniciada también ya por Santo Tomás de Villanueva en la creación del primer seminario en el siglo XVI, sobretodo descubrimos tanto en las constituciones del Colegio de Santo Tomás como en el texto de la Congregación para el clero, la importancia de tener en la Iglesia, la casa y escuela de la comunión.

Para una mejor presentación y con mayor claridad, presentamos en una tabla en paralelo los textos que en su esencia hablan del mismo aspecto de las tres dimensiones de la formación ya presentadas también en la exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*.

Constituciones del Colegio de Santo Tomás 1550

Ratio fundamentales Institutionis Sacerdotalis 2016

Formación espiritual

Art. 40: A través de la vida común en el Colegio, los candidatos se preparan al sacerdocio, para que, enriquecidos en su debido tiempo con la Orden sagrada, se unan a la más amplia comunidad del presbítero diocesano. [...] Introduzcanse, pues, los alumnos poco a poco en la verdadera condición de la diócesis para que conozcan las necesidades espirituales del clero y de los fieles y puedan cumplir más fructuosamente su futura misión pastoral.

N. 71: Desde la perspectiva del servicio a una Iglesia particular, los seminaristas deben formarse en la espiritualidad del sacerdote diocesano, marcada por la entrega desinteresada a la circunscripción eclesial a la que pertenecen o a aquella en la cual, de hecho, ejercerán el ministerio, como pastores y servidores de todos, en un contexto determinado. La vinculación con la Iglesia local concierne específicamente al clero secular, pero incluye indistintamente a todos los presbíteros que ejercen el ministerio en ella, a la vez que se valora el carisma propio de cada uno. Esto también significa adaptar el propio modo de sentir y de actuar, en comunión con el Obispo y los hermanos sacerdotes, por el bien de una porción del Pueblo de Dios.

¹ FRANCISCO, Discurso de la Plenaria de la Congregación para el Clero (3 de octubre de 2014): *L'Observatore Romano*, 226 (4 de octubre de 2014), 8.

Art. 41: La Iglesia de rito latino se propone la norma, recomendada pro una costumbre venerable, de elegir para el sacerdocio solamente a quienes con la gracia de Dios quieren abrazar libremente el celibato por el Reino de los cielos.

N. 110: El consejo evangélico de la castidad desarrolla la madurez de la persona, haciéndola capaz de vivir la realidad del propio cuerpo y de la propia afectividad desde la lógica del don.

Art. 57: Conviene, pues, que el sacerdote:

- a) aprenda a vivir en continua comunicación con el Padre por su Hijo en el Espíritu Santo;
- b) pueda encontrar a Cristo habitualmente en la comunicación familiar de la oración;
- c) aprenda a tener presente con verdadera fe la Palabra de Dios en la Sagrada Escritura y a comunicarla después a los demás;
- d) anhele y goce en visita y adorar a Cristo sacramentalmente presente en la Eucaristía;
- e) sienta un ardiente amor hacia la Virgen María, Madre de Cristo y agregada especial a la obra de la redención, según el sentido de la Iglesia;
- f) frecuente la lectura de los documentos de la sagrada tradición y las obras de los Santos Padres;
- g) aprenda a examinarse y discernir con rectitud y sinceridad a sí mismo, es decir, su propia conciencia y sus intenciones.

N. 112-114

Art. 49: El espíritu de pobreza que tanto exige la Iglesia en estos días, y es necesario para cumplir el ministerio apostólico, han de aprender a practicarlo no sólo de palabra, sino de obra, de forma que confiados en la fidelidad del Padre de la providencia, sepan abundar y crecer con igualdad de ánimo, a imitación del Apóstol...

N. 111: Los seminaristas cultiven el espíritu de pobreza. Sean formados en la imitación del corazón de Cristo que, «siendo rico, se ha hecho pobre» (2 Cor 8,9) para enriquecernos...

Art. 52: La celebración diaria de la Eucaristía, que se completa con la Comunión sacramental, libre y dignamente recibida, ha de ser el centro de toda la vida del Colegio...

N. 104: ...La participación en la celebración eucarística cotidiana, que encuentra su continuidad natural en la adoración eucarística, impregna la vida del seminarista, de tal modo que crezca una constante unión con el Señor.

Art. 59: ...Tenga cada uno su director espiritual, a quien descubra humilde y confiadamente su conciencia, para marchar más seguros por el camino del Señor...

N. 107: La dirección espiritual es un instrumento privilegiado para el crecimiento integral de la persona.

Formación doctrinal o intelectual

Art. 63 y 64: El fin de la formación doctrinal es que los alumnos, juntamente con una cultura general acomodada a las exigencias de nuestros tiempos, adquieran una amplia y sólida doctrina en las ciencias sagradas [...] aprendan también los alumnos las lenguas que, además de la nacional, sean necesarias o útiles para el futuro ministerio pastoral. Enseñese también el arte de expresarse conforme a nuestros tiempos, como el arte de hablar en público, de escribir...

N. 182: Considerando la abundante atención dedicada pro el Magisterio al tema de las comunicaciones sociales y el fecundo ámbito de evangelización que constituyen los "nuevos lugares" de la red mediática, no podrá faltar en los seminarios una sensibilización específica al respecto.

Constituciones del Colegio de Santo Tomás 1550	Ratio Fundamentales Institutionis Sacerdotalis 2016
<p>Art. 66: Los colegiales han de iniciarse en las exigencias de la vida social sobretodo de nuestra nación, de forma que saquen de las varias disciplinas a que se dedican, del trato de las cosas y de los hombres y de los acontecimientos diarios un cabal conocimiento de los problemas y controversias sociales, aprecien su naturaleza y encuentre soluciones justas y dignas a la luz de la ley natural y de los preceptos evangélicos.</p>	<p>N. 117: ... el desarrollo de todas las facultades y dimensiones de la persona, incluida la racional, con el vasto campo de conocimientos adquiridos, contribuye al desarrollo del presbítero, siervo y testigo de la Palabra en la Iglesia y en el mundo.</p>
<p>Art. 67: Deben adquirir una verdadera formación filosófica, porque ya pro el fin de los estudios filosóficos, ya por las circunstancias que hoy requiera una acabada formación, aparece claramente que estos estudios, lejos d ser ajenos a la búsqueda y a la comunicación de la fe, sirven magníficamente para ello.</p>	<p>N. 185: Además de los estudios básicos, necesarios para la formación de todo sacerdote, el apostolado puede exigir la preparación específica de algunos de ellos.</p>
Dimensión pastoral	
<p>Art. 79: En esta preparación práctica para el apostolado se requiere además que los alumnos se introduzcan en una fructuosa cooperación no sólo con los sacerdotes de la diócesis, sino también con los seglares, para que adviertan cada vez mejor la condición pastoral de la diócesis.</p>	<p>N. 150: Los fieles laicos cooperan con la misión evangelizadora de Cristo y ofrecen edificantes testimonios de coherencia y de opciones de vida según el Evangelio.</p>
<p>Art. 80: Hay que conceder también su importancia debida a la preparación de los alumnos para el recto y sano trato con las mujeres, para que, conocedores de su índole particular y de su psicología según su diverso estado de vida y de edad, puedan en cumplimiento del ministerio pastoral prestarles un cuidado especial y comportarse con la sobriedad y prudencia que conviene a los ministros de Cristo.</p>	<p>N. 95: Un signo del desarrollo armónico de la personalidad de los seminaristas es la suficiente madurez para relacionarse con hombres y mujeres, de diversa edad y condición social. Es conveniente considerar la relación entre el seminarista y la s mujeres, tal como es presentada en los documentos del Magisterio.</p>

Por todo ello pensamos que las constituciones del Colegio Mayor-Seminario de la Presentación de B.V. María en el Templo y Santo Tomás de Villanueva, ideadas por este Santo Arzobispo en el siglo XVI encontramos directrices muy válidas y muy actuales para que nuestros futuros sacerdotes puedan ser una fuerza renovadora de la evangelización en nuestro siglo XXI, en línea con la nueva *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*.

1

31



2



3



4



1.-Viaje a Barcelona. 2.-Bendición del busto de D. Marcelino Olaechea. 3.- Comida al aire libre. 4.- Deportes al aire libre.

1



2



3



4



1.-Deporte al aire libre 2.-Ministerios 3.- Día del festival de la canción vocacional 4.- Día del pregón de la Inmaculada.

1



2



3



1.- Ordenaciones de diaconos. 2.- Ordenaciones de presbíteros. 3.- Nuevos presbíteros con el Arzobispo.



DÍA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
8 DE DICIEMBRE DE 2016